

REIVINDICACIÓN FIGURA AUTÓNOMO A NIVEL INSTITUCIONAL Y GUBERNATIVO

Con fecha 12 de Enero de 2022, hemos solicitado formalmente a la Señora Doña Maravillas Espín Saez de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social:

Que solicite a la Asamblea General de la ONU , mediante este Ministerio y esta Dirección General del Trabajo Autónomo la proclamación del día 12 de Enero como Día Internacional Conmemorativo del trabajador autónomo, la trabajadora autónoma y el emprendimiento en base a las motivaciones reflejadas en el escrito presentado al registro y que acompaña a esta nota de prensa.

Consideramos que la reivindicación de la figura del autónomo y la autónoma puede servir de figura de concienciación y mejora social hacia un colectivo que constituyen 3 millones de personas en España y puede ayudar a una mayor concienciación política que redunde en su mejor regulación.

Poner en valor a los que emprenden y darles visibilidad puede suponer un elemento de ilusión y empuje al emprendimiento

Por todo ello y porque consideramos es lo justo,

#HoyTodosSomosAutónomos